

Documento programático campaña Mauricio Lizcano

Propuesta económica:

Activar la economía para aumentar el ingreso de cada uno de los colombianos: Propongo una activación económica que genere una renta de 10.000 dólares anuales para cada colombiano.

El 7 de agosto del 2026 propongo un empujón a la economía para que cada colombiano pueda contar con las oportunidades para cumplir sus necesidades y sueños. Existen cuatro frentes de acción:

1. Eliminar la pobreza y lograr una tasa de desempleo del 5% (una tasa de desempleo natural).
2. garantizar un equilibrio fiscal para superar la crisis fiscal y garantizar la estabilidad macroeconómica (fuentes de ingreso estables y gasto efectivo). Pasamos de 5 a 7 puntos del PIB. Y eso se arregla con 1% en la tributaria y 1% en recorte del gasto. Y se vuelve al sendero.
3. aumentar las fuentes de crecimiento, principalmente las exportaciones para garantizar la entrada de ingresos estables,
4. hacer de Colombia y de cada colombiano un país de ahorradores.

¿cómo eliminar la pobreza y lograr mayor empleo? Alianza con el sector privado:

1. avanzar en la exploración y producción de hidrocarburos y minerales. Para ello propongo un Fracking seguro y responsable, avanzar en licencias sociales que reemplacen las extensas consultas previas y en una reforma profunda de la ANLA.
2. Activar la demanda interna, a través de la vivienda y la construcción. Activar el programa de “Mi casa Ya” y en proyectos para arrendamiento con cacp.
3. Concesiones. Desactivar fiducias de las 5G y generar proyectos de APP en cárceles, sector salud y educación (ver apuesta del DNP en APPs).

¿cómo garantizar el equilibrio fiscal?

El déficit fiscal del país está desbordado, 65% del PIB. Despejar dudas sobre el equilibrio fiscal. Avanzar en la calidad del gasto público, un gasto publico focalizado para logra el crecimiento. Tres propuestas concretas para reducir el déficit fiscal y garantizar la confianza y seguridad inversionista.

1. Reforma tributaria: Impuestos a los juegos de azar, impuestos a las iglesias, eliminar exenciones. Combinado con una tasa máxima de impuesto a la renta del 30% y escalonado por el tamaño de las empresas, por juventud y apuestas específico.

2. Ajuste al gasto público. Recortes en personal (OPS) y de transferencias. Por ejemplo: una ley de competencias clara que no aumente el gasto central; viceministerios y direcciones; e impuestos a pensiones altas.
3. Propongo una calidad del gasto, un gasto basado en inversión efectiva, reducción de la equidad y garantizar la sostenibilidad.
4. Servicios especializados y sectores tecnológicos.

¿cómo aumentar en la generación de ingresos? Avanzar en nuevas fuentes de crecimiento sectorial, aumentar las exportaciones.

1. Turismo
2. Agricultura
3. Remesas

¿cómo hacer de Colombia un país de ahorradores?

1. 10% de las regalías para el sistema de pensiones.
2. Cesantías.
3. Remesas.

Diagnóstico económico:

Crecimiento Económico:

El crecimiento se apoya en una recuperación de la demanda interna, especialmente del consumo privado. **Se requiere activar el ritmo de crecimiento de la demanda interna, por vía de la construcción y la infraestructura**

- Proyección PIB 2025: 2,6%
- Proyección PIB 2026: 3,0%
- Crecimiento potencial estimado: 2,8%

Inflación:

Se mantienen los riesgos inflacionarios, principalmente generados por ajustes fuertes al alza del salario mínimo que genera presión inflacionaria. Se mantienen alzas en los servicios públicos, en particular energía y gas que ocasionan presiones inflacionarias en los productos y esto se traslada a la canasta familiar. Incertidumbre con los aranceles, lo cual puede aumentar presión en los importados.

- Inflación observada a inicios de 2025: 5,2% anual
- Inflación proyectada 2025: 4,4%

El Banco de la República no cumpliría su meta de inflación por quinto año consecutivo.

Tasas de Interés:

La política monetaria continuará con un enfoque cauteloso ante la persistencia de presiones inflacionarias.

- Tasa repo proyectada a cierre de 2025: 7,5% (revisada al alza desde 6,5%)
- Proyección para 2026: 6,5%

Situación Fiscal:

Las finanzas públicas se presentan como el principal riesgo del comportamiento macroeconómico del país. El gobierno central debe cortar el gasto, pero se enfrenta a grandes restricciones de inflexibilidad en el gasto de funcionamiento, haciendo necesaria la reducción del gasto de inversión y reducir la expansión de la nómina de contratos del Estado. Adicionalmente cuenta con un bajo margen de maniobra tributaria, no encuentra nuevas fuentes de recursos.

- Déficit fiscal 2024: -6,7% del PIB (aumento desde -4,2% en 2023)
- Proyección 2025: -5,9% del PIB
- Proyección 2026: -5,0% del PIB

Producción e Inversión:

- Producción manufacturera y comercio minorista mostraron señales mixtas a inicios de 2025.
- Inversión privada se mantiene como motor clave del crecimiento.
- La incertidumbre global y fiscal podría limitar decisiones de inversión.

Entorno Internacional:

- Crecimiento mundial (FMI):
 - - 2024: 3,2%
 - - 2025: 3,3%
- EE.UU.:
- Crecimiento proyectado 2025: 1,9% (revisado desde 2,2%)
- Aumento esperado en la tasa de desempleo a 4,2%
- Incertidumbre por políticas proteccionistas del gobierno de Trump

Sector Trabajo:

Diagnóstico:

- A febrero de 2025, la tasa de desempleo nacional se ubica en 10,3%, mostrando una leve mejora frente al 11,7% registrado en 2024, pero todavía en niveles preocupantes.

- Mejor dinámica en zonas urbanas: Las 13 principales ciudades presentan una tasa de desempleo del 9,8%, mientras que en las cabeceras municipales esta asciende a casi 13%, evidenciando una recuperación más sólida en los grandes centros urbanos.
- Crecimiento del empleo impulsado por cuenta propia: En el último año se crearon cerca de un millón de empleos, de los cuales dos terceras partes corresponden a trabajadores por cuenta propia, un segmento altamente vinculado con la informalidad laboral.
- Mayor participación de hombres en el trabajo informal: El crecimiento del empleo por cuenta propia ha sido liderado principalmente por hombres, lo que refuerza la tendencia hacia empleos menos protegidos y más precarios.
- Sectores con mayor generación de empleo: Las actividades de administración pública, construcción y alojamiento y hoteles fueron las que más aportaron a la creación de empleo, cada una con alrededor de 200 mil nuevos empleos. No obstante, construcción y alojamiento presentan altos niveles de informalidad.
- Profundas desigualdades regionales: Ciudades como Quibdó registran tasas de desempleo cercanas al 30%, y Riohacha alrededor del 20%, reflejando una recuperación muy desigual entre regiones.
- Altos niveles de informalidad en la periferia: Mientras que en Bogotá la tasa de informalidad se sitúa en 33%, en ciudades como Riohacha, Sincelejo y Valledupar supera el 60%, lo que subraya las grandes brechas estructurales del mercado laboral colombiano.
- En Colombia, la IA suele complementar el trabajo humano en lugar de sustituirlo, especialmente en sectores formales y altamente calificados. Esto se traduce en una menor amenaza de automatización, pero también en una barrera de entrada para trabajadores menos calificados o informales.
- Desigualdades estructurales: El impacto de la IA tiende a reforzar desigualdades existentes. Por ejemplo, los trabajadores informales o con menor nivel educativo tienen menos exposición y acceso a empleos vinculados con IA, lo que puede amplificar las brechas en ingresos y oportunidades.

Empleos verdes en Colombia

Baja participación actual pero alto potencial: Solo una pequeña proporción de las vacantes en Colombia está asociada con empleos con alto potencial verde. Sin embargo, estos empleos se caracterizan por requerir altos niveles de educación y ofrecen una prima salarial significativa, lo cual indica un espacio importante para crecer si se fortalecen las políticas y la formación en estas áreas.

Desigualdad en la transición verde: Hay riesgos de exclusión si no se implementan políticas de capacitación adecuadas. La mayoría de los empleos verdes están concentrados en sectores técnicos o profesionales, mientras que los trabajadores menos calificados —especialmente en sectores informales— enfrentan mayores barreras de acceso.

Sectores clave: Las habilidades verdes más frecuentes están relacionadas con energías renovables, eficiencia energética, conservación de ecosistemas y prácticas medioambientales. Esto abre oportunidades para sectores como la construcción, la agricultura sostenible y el tratamiento de aguas.

Propuestas:

- Desarrollar políticas de formación, protección social y reconversión laboral que permitan el tránsito hacia una economía baja en carbono que puede generar hasta 15 millones de empleos en América Latina y el Caribe.
- Fortalecer la adopción de la Inteligencia Artificial en el mercado laboral colombiano. Aproximadamente 33.8% de los trabajadores colombianos están altamente expuestos a tareas que pueden ser complementadas o sustituidas por IA, pero solo el 2.5% de las vacantes menciona explícitamente habilidades relacionadas con IA.
- Prima salarial por exposición a IA: Los trabajadores altamente expuestos a IA ganan, en promedio, 21.8% más, lo cual sugiere que el mercado valora las habilidades asociadas con IA, incluso por encima de otras credenciales tradicionales

1. Reforma Tributaria y contexto fiscal

- Fedesarrollo ha criticado las reformas tributarias recientes por ser insuficientes para cubrir el déficit fiscal y por incluir gravámenes que podrían desestimular la inversión y el consumo.
- Frente a una eventual reforma tributaria Fedesarrollo ha mencionado que es inconveniente ya que la economía aún se está recuperando y los hogares siguen sintiendo los efectos de reformas anteriores. Además, ha advertido que estrategias como adelantar el pago de impuestos de años futuros podrían generar vacíos fiscales en ejercicios posteriores.
- El Gobierno presentó un presupuesto para 2025 de \$523 billones, estimando ingresos tributarios de \$316,5 billones, lo que representa \$26,6 billones más que las proyecciones anteriores. Fedesarrollo considera que esta estimación es optimista y difícil de alcanzar, ya que \$12 billones dependerían de una reforma tributaria que podría afectar la recuperación económica, y los restantes \$14,6 billones carecen de una fuente confiable.
- Adicionalmente, Fedesarrollo ha señalado que el sistema tributario actual es ineficiente, inequitativo y poco progresivo. Los principales impuestos tienen baja productividad y el sistema actual distorsiona la asignación de recursos, promueve la informalidad y causa desempleo y desintermediación financiera.

Propuestas para una reforma tributaria viable:

1. Reducir las exenciones y tratamientos preferenciales en el IVA para ampliar la base gravable y aumentar el recaudo.
2. Reducir la evasión de impuestos: Implementar medidas para mejorar la fiscalización y el cumplimiento tributario.
3. Recortar el presupuesto para cumplir la regla fiscal. 1% del PIB en mejora de ingresos por reforma tributaria y fuentes de crecimiento y ajuste de gasto de otro 1%.

Seguridad y defensa:

El país atraviesa por un incremento acelerado de las actividades criminales, con una pérdida del control territorial en zonas estratégicas del país. La seguridad actúa como un pilar fundamental para la estabilización del crecimiento, la generación de oportunidades económicas a cada colombiano y el bienestar de todos. En este sentido se diagnosticaron ocho pilares en el programa de gobierno con 19 propuestas específicas en seguridad y defensa.

Propuestas para seguridad y defensa:

Cero Extorsión: Estrategia integral contra la extorsión. Convertir la lucha contra la extorsión en prioridad nacional.

1. Fortalecer las **capacidades especializadas** de la Policía Nacional en particular el GAULA, y las Unidades de Inteligencia de la Policía y de la Fiscalía para identificar, infiltrar y desmantelar las redes de extorsionistas en todo el país.
2. Crear unidades élite regionales anti-extorsión similar a “**bloques de búsqueda**” con objetivos de alto valor, pero enfocados en este delito que operen con inteligencia en tiempo real y coordinación con las autoridades locales.
3. Establecerán mecanismos para **facilitar la denuncia**: líneas seguras, protección eficaz a testigos y denunciantes, e incentivos como recompensas para quien brinde información que conduzca a capturas.
4. **Inteligencia financiera** para seguir el rastro del dinero producto de extorsiones y así golpear las estructuras económicas de estas mafias. Con cuentas bancarias congeladas y bienes incautados, se debilita el poder de coerción de los extorsionistas.

Recuperación del control territorial. Lanzar un plan de recuperación y presencia permanente en territorios afectados por grupos ilegales.

5. **Desplegar fuerzas de seguridad de manera permanente** no solo operativos puntuales en las zonas rojas del país, priorizando al menos seis regiones críticas identificadas con alta presencia de crimen organizado y débil institucionalidad .
6. Estrategia **diferenciada por territorio** –lo que funciona en Arauca puede no ser igual en Cauca o Chocó-, adaptando las tácticas a las dinámicas locales de cada región.
7. **Reforzar los puestos militares y policiales** en áreas rurales estratégicas, acompañados de inversión social para estabilizar la zona tras el control militar.

Reestructuración de fuerzas y equipamiento: Modernizar y reorganizar las Fuerzas Armadas y la Policía para una respuesta más eficaz.

8. **Recuperar los bloques de búsqueda regionales** –grupos élite interagenciales– para perseguir cabecillas del crimen organizado en áreas específicas , tomando la experiencia de los 90’s contra carteles, pero adaptada a las estructuras actuales disidencias, bandas multi-crimen.

9. **Dotación tecnológica y movilidad:** drones de vigilancia, equipos de interceptación, vehículos todo terreno y mejora en capacidades de reacción.
10. **Fortalecer las capacidades de la Fuerza Aérea y Armada para controlar rutas del narcotráfico,** y se considerará retomar metodologías de erradicación de cultivos ilícitos más eficientes, siempre bajo estándares técnicos y sociales que equilibren seguridad y derechos humanos.

Reforma al sistema de inteligencia y control del crimen desde las cárceles.

Implementar herramientas tecnológicas y organizativas de punta para anticipar y neutralizar el delito. Estas medidas permitirán detectar amenazas emergentes con mayor anticipación y dirigir los esfuerzos operativos con precisión quirúrgica.

11. Crear un **Centro de Inteligencia Penitenciaria**, dedicado a monitorear y bloquear las operaciones criminales que se dirigen desde el interior de las cárceles. Esta unidad reforzará la vigilancia, interceptación de comunicaciones ilícitas y control dentro de penales en coordinación con el INPEC.
12. Invertir en **inteligencia artificial y ciberseguridad** para la seguridad ciudadana: analizar big data delictiva para predecir patrones de extorsión y homicidios, y controlar el ciberespacio redes sociales, comunicaciones en la red oscura antes de desplegar tropas o policías físicamente.

Política Nacional de Seguridad y Defensa. Formular e implementar de inmediato una **Política Nacional de Seguridad y Defensa** integral, acompañada de un marco legal sólido. El candidato Mauricio Lizcano se compromete a que desde el día uno de su gobierno quede definido esta política de seguridad, con el Ministerio de Defensa estructurando en 60 días una hoja de ruta detallada.

13. Creación de una **Ley de Seguridad y Defensa Nacional** que establezca lineamientos claros, roles institucionales y metas sostenidas más allá de un periodo de gobierno .

Coordinación interinstitucional al más alto nivel.

14. **Crear/fortalecer un Consejo de Seguridad Nacional permanente,** liderado por la Presidencia, para asegurar que todas las instancias Defensa, Interior, Justicia, Inteligencia, Fuerzas Armadas y Policía operen bajo una estrategia común. Esto permitirá alinear operaciones militares y policiales con la visión del gobierno, evitando duplicidades y vacíos.

Justicia expedita y fortalecida contra el crimen: Asegurar que la respuesta judicial esté a la altura de las necesidades. Un sistema de justicia robusto y presente disuade a los criminales y cierra la puerta a la impunidad.

15. **Fortalecer la Fiscalía General** con más recursos y talento humano en zonas críticas. Por ejemplo, asignar fiscales de forma permanente y con mayores incentivos en departamentos como Arauca, Chocó, Cauca, donde hoy hay escasez de operadores de justicia. Se crearán **unidades**

especiales de fiscales e investigadores dedicadas exclusivamente a casos de extorsión y crimen organizado, para acelerar las judicializaciones.

16. Impulsar reformas procedimentales que reduzcan los tiempos de investigación y juicio en estos delitos graves, evitando que expedientes se estanquen. El candidato promoverá, junto con el poder judicial, la implementación de **jueces itinerantes** o circuitos judiciales móviles que puedan desplazarse a las regiones más afectadas para garantizar que ni las amenazas ni la lejanía territorial impidan hacer justicia.

Fortalecer la cooperación internacional: Restablecer y ampliar las alianzas con socios internacionales claves en materia de seguridad. La ayuda internacional ha sido históricamente un pilar en el combate al crimen ej. Plan Colombia, pero en años recientes se redujo significativamente el apoyo de EE.UU. y otros, mermando capacidades tecnológicas y logísticas importantes.

17. Colombia buscará una **mayor cooperación con Estados Unidos, la Unión Europea, la OTAN y países aliados** para apoyo en entrenamiento, inteligencia y financiación de operaciones contra el narcotráfico y el terrorismo.
18. Un gobierno de Mauricio Lizcano gestionará reactivar estos convenios y asistencia. Intercambio de información de inteligencia en tiempo real, acceso a equipamiento moderno por ejemplo, herramientas de vigilancia electrónica, helicópteros para movilidad en selva, asesoría en tácticas especiales y cooperación judicial para perseguir bienes y redes transnacionales.
19. También se promoverán programas conjuntos de desarrollo alternativo en regiones cocaleras con organismos internacionales. La lucha contra las estructuras de extorsión y narcotráfico se dará en coordinación con la comunidad internacional, entendiendo que son amenazas que trascienden fronteras.

Diagnóstico en seguridad y defensa:

Las propuestas anteriores se justifican por el diagnóstico crítico de la seguridad y defensa que atraviesa el país.

Extorsión generalizada:

La extorsión se ha convertido en una amenaza central a la seguridad, operando como un “impuesto ilegal” que financia al crimen organizado. **Se reportan 12.334 casos denunciados solo en 2024** y un subregistro elevado por miedo a denunciar, este delito afecta tanto a pequeños comerciantes como a empresarios, imponiéndoles pagos regulares bajo amenaza.

Crimen organizado y economías ilícitas:

Grupos armados ilegales ELN, disidencias de las FARC, Clan del Golfo, entre otros y redes criminales aprovechan economías ilegales – narcotráfico, minería ilegal, contrabando – para fortalecer su poder. Estas organizaciones controlan

territorios y actividades ilícitas, alimentando un ciclo de violencia y corrupción. Estos actores han expandido su influencia en al menos 155 municipios entre 2020 y 2023. La extorsión está estrechamente ligada a estas redes, siendo su principal fuente de ingresos. Las masacres, 87 eventos con 299 víctimas en 2023, suelen ser usadas por estos grupos para eliminar rivales y sembrar terror, consolidando control sobre poblaciones locales.

Violencia e inseguridad ciudadana:

En 2023 se registraron 13.357 homicidios tasa de 25,3 por 100.000 habitantes , **junto con un resurgimiento del secuestro 338 casos en 2023, más del doble que en 2021** . En las ciudades, los robos a personas, comercios y vehículos se han disparado, generando temor constante; delitos como el atraco armado y el “fleteo” son pan diario en Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. La convergencia de homicidios, extorsiones y hurtos masivos ha creado una crisis de seguridad urbana que mantiene a la ciudadanía en estado de alerta.

Entre enero y febrero del 2025, la situación de violencia se ha intensificado en varias regiones de Colombia, afectando a más de 695.000 personas por desplazamientos masivos, confinamientos, restricciones a la movilidad y desastres de origen natural. Durante el 2024 el 40% de los desplazamientos se dieron de forma masiva y un 60% de forma individual.

Los accidentes con artefactos explosivos han aumentado un 89% respecto al año anterior, con los principales casos registrados en el Pacífico (Cauca, Nariño) y la frontera con Venezuela (Norte de Santander, Arauca).

Las acciones armadas, especialmente en Cauca, Chocó, Bolívar, Norte de Santander y Valle del Cauca, han aumentado un 57%, con incrementos en enfrentamientos entre Grupos Armados Ilegales (6%), combates (49%), bloqueos de vías y retenes ilegales (100%), hostigamientos (100%) e incursiones armadas (43%).

Pérdida de control territorial:

Amplias zonas del país han caído bajo control de grupos ilegales ante la débil presencia del Estado. Departamentos como Cauca, Arauca, Nariño, Putumayo o el Catatumbo son escenarios donde los grupos armados imponen sus propias normas, controlan economías locales y disputan el territorio al Estado . Esta erosión de la autoridad estatal permite que las organizaciones criminales operen con libertad, alimentando conflictos locales y desplazando comunidades, lo que agrava la inseguridad en regiones apartadas. En regiones como el Cañón del Micay Cauca, por ejemplo, operan alrededor de 800 guerrilleros; neutralizarlos requeriría desplegar miles de soldados, un reto logístico para el Estado. Esta realidad se replica en varios puntos críticos identificados al menos 6 regiones prioritarias con fuerte presencia criminal y débil institucionalidad.

Ciberdelincuencia:

Colombia es uno de los países más afectados en Latinoamérica por ciberataques. Según el Índice de Inteligencia de Amenazas X-Force de IBM para 2024, Colombia representó el 17% de los incidentes cibernéticos en la región, siendo el país más atacado por segundo año consecutivo. A pesar de que el

índice de Seguridad Global publicado por la UIT ubica a Colombia en el nivel medio, se siguen presentando ciberataques en el país principalmente mediante *phishing* (fraudes a través de correos electrónicos o mensajes de texto para obtener contraseñas o datos bancarios), *ransomware* (secuestro de datos), *malware* (software malicioso) y *spyware* (programas espía).

Corrupción e impunidad:

La infiltración de la corrupción en instituciones públicas y la impunidad reinante potencian la inseguridad. La falta de controles y sanciones efectivas ha permitido que delitos graves queden sin castigo por ejemplo, la gran mayoría de homicidios no se esclarecen, reforzando la sensación de indefensión ciudadana . Asimismo, la corrupción en instancias del Estado facilita que negocios criminales como el narcotráfico prosperen sin contención efectiva , minando la confianza en la autoridad y debilitando la respuesta institucional al crimen.

Propuestas de Mauricio Lizcano al Sistema de Salud Colombiano:

Un plan maestro DUAL de infraestructura en Salud para los territorios (PMDS): Colombia tiene diversidad de necesidades de infraestructura para el servicio en salud, que ocasiona desigualdades en el acceso de servicios de atención en todos los niveles. Sin capacidad de prestar rutas de atención efectiva para cada uno de los Colombianos.

20. Desarrollar un plan maestro DUAL de infraestructura en salud que recoja las necesidades básicas de atención integral y los iguale con las capacidades en salud. El plan dual consiste en ofrecer más Estado y capacidad de infraestructura pública, en las regiones más apartadas del país, donde las capacidades privadas no tienen incentivos de entrada, y promover la participación privada donde el sistema está bien establecido. Este PMDS se debe desarrollar desde el primer día de gobierno y establecer la ruta de acción clara para ejecución a los 90 días de iniciado el gobierno, respondiendo a las muchas necesidades del territorio con capacidades efectivas para un servicio integral.

Un plan de servicios de salud realista: prometamos solo lo que podemos cumplir: En Colombia, el sistema de salud muchas veces promete más de lo que realmente puede cubrir. Se incluyen tratamientos y medicamentos sin una evaluación rigurosa de su efectividad y viabilidad, lo que genera un sistema insostenible y frustrante para los pacientes. Es momento de poner los pies sobre la tierra y priorizar lo que realmente se puede cumplir.

21. Se necesita redefinir el Plan de Beneficios en Salud (PBS) y la entrada de nuevas tecnologías sanitarias. El nuevo PBS debe ser más pequeño, acorde al presupuesto, pero en línea con la mayor evidencia científica recaudada por la agencia de tecnologías sanitarias del país (IETS). Debemos financiar tratamientos efectivos y asegurar que cada peso invertido en salud tenga un impacto real.

¿Dónde ha funcionado?

- En **Reino Unido**, el NHS revisa cada año su plan de cobertura para garantizar que los tratamientos sean viables y sostenibles (gov.uk).
- En **Australia**, el **Pharmaceutical Benefits Scheme (PBS)** filtra los nuevos medicamentos para garantizar que solo se financien aquellos con impacto comprobado (pbs.gov.au).
- **Chile**, con el sistema de Garantías Explícitas en Salud (GES), prioriza tratamientos basados en evidencia y costos reales.
- **Estonia** ha implementado herramientas de inteligencia artificial para evaluar la efectividad de tratamientos y reducir el gasto innecesario (e-estonia.com).

Datos claros y en tiempo real: En el sistema de salud colombiano, las cifras cambian según quien las diga. No hay datos claros y confiables sobre el gasto

en salud, lo que impide una planificación efectiva. Además, los informes tardan meses o años en publicarse, dificultando la toma de decisiones.

22. Es urgente digitalizar y unificar los sistemas de información para garantizar que los datos sean accesibles y confiables en tiempo real. Además, se debe fortalecer la supervisión del uso de los recursos para evitar despilfarros y corrupción. La inteligencia artificial juega un papel clave en el análisis de datos de salud, permitiendo detectar patrones de gasto, fraudes y mejorar la eficiencia del sistema.

¿Dónde ha funcionado?

- **Estonia** tiene uno de los sistemas de salud digital más avanzados, donde toda la información está interconectada y accesible en tiempo real (e-estonia.com).
- En **Brasil**, un sistema de auditoría permite revisar cómo se usan los recursos en salud y evitar pérdidas millonarias.
- **España** cuenta con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, que regula estrictamente la distribución de recursos y medicamentos.
- **Singapur** ha integrado herramientas de inteligencia artificial para monitorear el uso de recursos y optimizar los procesos administrativos en salud ([synapxe](http://synapxe.com)).

Rutas claras para una mejor atención: En muchos casos, los médicos no tienen un estándar claro de tratamiento, lo que genera diferencias en la calidad de la atención según el lugar y el profesional que atienda. Esto lleva a confusión y a que los pacientes reciban tratamientos distintos para los mismos problemas.

23. Implementar y fortalecer las **Rutas Integradas de Atención en Salud (RIAS)** y las Guías de Práctica Clínica (GPC). Esto garantizaría que los tratamientos sean uniformes y basados en evidencia científica. Además, la tecnología puede ayudar a los médicos a acceder rápidamente a estas guías mediante sistemas digitales y asistentes de inteligencia artificial.

¿Dónde ha funcionado?

- **Reino Unido**, a través del **NICE**, establece estándares de atención y monitorea su cumplimiento.
- **Canadá** ha desarrollado sistemas de monitoreo para evaluar si las guías clínicas se están aplicando correctamente.
- **Australia** cuenta con la Comisión de Excelencia Clínica (CEC), que promueve la aplicación de guías y audita su cumplimiento en hospitales y centros de salud.

Una fila única y transparente para los medicamentos: Hoy en día, acceder a un medicamento puede ser un calvario. Los pacientes deben lidiar con trámites burocráticos, EPS que no tienen stock y múltiples excusas para no entregar lo que necesitan a tiempo.

24. Se debe implementar un **sistema unificado y estandarizado de dispensación de medicamentos**. Esto significaría que cada

medicamento tenga un “nombre” en el sistema, sin importar la EPS o la empresa gestora. Así, cualquier paciente podría reclamar sus medicamentos en cualquier droguería autorizada, sin depender de su aseguradora. Además, este sistema permitiría hacer seguimiento detallado a los medicamentos desde su producción o importación hasta su entrega. La inteligencia artificial podría ayudar a predecir la demanda de medicamentos y optimizar su distribución para evitar desabastecimientos.

¿Dónde ha funcionado?

- **Dinamarca** tiene un sistema centralizado de dispensación de medicamentos que permite a los pacientes recoger sus fármacos en cualquier farmacia.
- **Suecia** ha digitalizado su red de farmacias para asegurar que los medicamentos estén disponibles en cualquier punto del país.
- **España** implementó una receta electrónica que permite a los pacientes acceder a sus medicamentos en cualquier farmacia sin necesidad de trámites extra.

Diagnostico del sistema de salud:

El sistema de salud en Colombia atraviesa una de sus crisis más profundas en décadas. A pesar de que en el papel cubre a casi toda la población —con una cobertura del 99,6% en aseguramiento según la Defensoría del Pueblo—, en la práctica enfrenta problemas serios de financiamiento, retrasos en pagos, desabastecimiento de medicamentos, colapso hospitalario en algunas regiones y una creciente judicialización del derecho a la salud. El sistema de salud en Colombia necesita ajustes urgentes, pero no todo está perdido. Hay experiencias internacionales que demuestran que con mejores reglas, sistemas más organizados y decisiones basadas en evidencia, se pueden lograr mejoras significativas.

No podemos seguir prometiendo lo imposible ni jugando con cifras confusas. Es momento de exigir soluciones concretas: un plan de salud realista, datos claros, tratamientos bien definidos y un sistema de medicamentos que funcione para todos. La tecnología y la inteligencia artificial pueden ser aliados clave en esta transformación.

Judicialización del sistema de salud:

Las cifras más recientes son preocupantes, en 2024 se registraron 197.765 tutelas por servicios de salud, un aumento del 26,4% respecto al año anterior, y las quejas relacionadas con acceso a servicios en un 75,7% en los dos últimos años. En cuanto a las tutelas, estas representan la tercera cifra más alta en los últimos 32 años.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo también reporta que las quejas por demoras en la asignación de citas con especialistas pasaron de 4.262 en 2022 a 9.349 en 2024. Las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

alcanzaron 1,6 millones de registros entre enero de 2022 y enero de 2025, lo que equivale a un aumento del 101%, según el observatorio 'Así Vamos en Salud'. En este mismo sentido, la asociación 'Pacientes Colombia', que agrupa a más de 198 organizaciones, ha alertado públicamente sobre el deterioro del sistema y la vulneración sistemática del derecho a la salud.

Ausencia de una lista pública y clara de servicios de salud:

Una de las principales críticas es la falta de una lista pública y clara de qué servicios y tratamientos deben ser garantizados. Esta ausencia de priorización explícita genera desigualdades, confusión y un uso ineficiente de los recursos. Además, los sistemas de información siguen fragmentados, lo que impide conocer en tiempo real cuánto se está gastando y en qué. Frente a este panorama, urge repensar el sistema de salud: no desde la ideología, sino desde la evidencia, la eficiencia y el sentido común. Las soluciones existen. Varios países han enfrentado crisis similares y han encontrado formas inteligentes y sostenibles de salir adelante.

Propuestas de Mauricio Lizcano al sistema energético de Colombia:

Diversificar la matriz energética con renovables y generación firme:

Impulsaremos una **política agresiva de diversificación** para reducir la dependencia del agua y los combustibles fósiles.

25. Acelerar la VERDADERA incorporación de energías **solar y eólica** a gran escala mediante subastas específicas e incentivos fiscales, aprovechando el potencial de regiones como La Guajira para eólica y los Llanos y Caribe para solar. Se establecerán metas claras de capacidad instalada renovable a 2030 y 2050, con mecanismos que garanticen su cumplimiento.
26. Exploraremos fuentes de **energía firme** de largo plazo: por un lado, retomar el estudio de **energía nuclear civil** como alternativa estable, aprender de experiencias internacionales en seguridad y regulación; por otro, promover la construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas y geotermia que no dependan de ciclos estacionales.
27. La diversificación contará con **incentivos económicos** p. ej., contratos de compra de energía a largo plazo para renovables y eliminación de barreras burocráticas, de modo que nuevas tecnologías ingresen al mercado rápidamente. Con esto se busca disminuir la vulnerabilidad climática y estabilizar los precios a futuro.

Plan DUAL de Inversión en infraestructura:

28. Se busca implementar un plan dual con inversión mixta donde la mayor fuerza de la inversión pública ocurre en regiones y comunidades con baja capacidad de pago, donde la inversión pública promueva la autogeneración de las comunidades y garantice una regulación básica que garantice sostenibilidad y no desconexión de los usuarios, con una alta cultura de pago y un reconocimiento a su generación a través de medición inteligente. Por su parte, un mercado regulado con incentivos para la inversión privada con altos estándares de funcionamiento del mercado, en las zonas del sistema interconectado nacional SIN, donde existe capacidad de pago y aglomeraciones económicas.

Garantizar el abastecimiento de gas y transición ordenada: Declararemos la **seguridad gasífera y soberanía energética** como prioridad nacional. Todas estas medidas estarán enmarcadas en un plan de transición energética donde el gas actúa como combustible puente, garantizando suministro confiable mientras la matriz eléctrica gana participación de renovables.

29. En el corto plazo, promoveremos la **importación de GNL** ampliando la capacidad de regasificación ej. nueva planta en el Pacífico o ampliación de la de Cartagena, para suplir la posible escasez a partir de 2026. Esto vendrá acompañado de negociaciones internacionales para obtener gas en condiciones favorables y de un esquema tarifario que minimice el impacto al usuario vulnerable.
30. En paralelo, vamos a **acelerar la exploración y producción de gas nacional (evaluando todas las alternativas)**: destrabaremos proyectos

costa afuera y evaluaremos incentivos regulatorios para atraer inversión en nuevos campos, incluyendo la posible exploración de yacimientos no convencionales con estrictos estándares ambientales.

31. Adicionalmente, fomentaremos el **uso de GLP** y biogás en el sector industrial y domiciliario como complementos, reduciendo la presión sobre el gas natural convencional .

Reducción de pérdidas a nivel nacional: A nivel país, lanzaremos un **Programa de Modernización de Redes Eléctricas**. Este incluirá proyectos prioritarios de expansión de transmisión nuevas líneas y subestaciones para eliminar cuellos de botella regionales y la adecuación de redes de distribución urbanas y rurales.

32. Se crearán incentivos regulatorios para que las empresas distribuidoras incrementen su inversión anual: por ejemplo, ajustando la tasa de retorno reconocida o implementando esquemas de cofinanciación público-privada. Parte de esta estrategia es la **digitalización de la red**: promoveremos la instalación de sistemas de **medición inteligente** y monitoreo en tiempo real que permitan detectar y actuar rápidamente sobre pérdidas y fraudes. Estas herramientas tecnológicas, junto con la sectorización de circuitos, ayudarán a bajar las pérdidas técnicas y no técnicas. También apoyaremos proyectos de **microrredes y soluciones off-grid** con energías renovables en zonas aisladas, para mejorar la confiabilidad en áreas donde la red convencional es poco fiable.
33. En paralelo, robusteceremos el mantenimiento preventivo y la resiliencia de la infraestructura existente ante eventos climáticos poda de vegetación, refuerzo de estructuras, planes de contingencia. El objetivo es que al final del cuatrienio las **pérdidas de energía** se hayan reducido de manera sustancial y la calidad del servicio medida en menos horas sin luz por usuario mejore en todo el territorio.

Gobernanza energética y planeación de largo plazo: Crearemos un **Consejo Nacional de Política Energética** liderado por Presidencia, que integre a MinMinería y Energía, Hacienda, Planeación Nacional, Ambiente, UPME y CREG, entre otros.

34. Definir una **Política Energética de Estado 2026-2050**, que establezca metas de capacidad, diversificación y reducción de emisiones, garantizando continuidad más allá de un solo gobierno. La idea es institucionalizar la planificación para que cada administración sucesiva actualice y cumpla el plan, en lugar de partir de cero. También fortaleceremos la UPME, dotándola de más recursos y facultades para hacer seguimiento vinculante al cumplimiento del plan energético.
35. En materia de **ordenamiento territorial energético**, fomentaremos la articulación temprana con autoridades locales y comunidades: antes de lanzar cualquier proyecto mayor sea una granja solar, un parque eólico o una línea de transmisión, implementaremos **mesas de concertación regional** con participación ciudadana, para acordar compensaciones, gestión ambiental y beneficios locales. El gobierno nacional brindará

acompañamiento técnico y social en estas mesas, asegurando que se mitiguen los conflictos y se acelere el licenciamiento.

36. Adicionalmente, promoveremos la **estabilidad jurídica e institucional** para la inversión en el sector: respeto a contratos, reglas claras y coherencia entre políticas ambientales y energéticas, de modo que los inversionistas –públicos y privados– tengan confianza para desarrollar los proyectos clave. En resumen, pasaremos de una visión cortoplacista a una **gestión estratégica del sector energético**, con coordinación interinstitucional y participación territorial, para garantizar seguridad energética, sostenibilidad y precios justos.
37. **Uso de nuevas tecnologías y eficiencia energética:** Incorporaremos herramientas innovadoras para mejorar el desempeño del sector. Apoyaremos proyectos piloto de **almacenamiento con baterías** a escala de red, preparándonos para cuando esta tecnología sea económicamente viable, ya que podría estabilizar la oferta en horas críticas. Asimismo, lanzaremos un plan nacional de **eficiencia energética**, incentivando a la industria a renovar equipos por otros más eficientes y a los hogares a usar iluminación LED y electrodomésticos de bajo consumo mediante descuentos o créditos verdes. Estas medidas de eficiencia pueden reducir la demanda pico y aliviar la necesidad de nueva capacidad de generación. Por otro lado, impulsaremos la **electromovilidad** vehículos eléctricos y el **autoconsumo solar** con esquemas de medición neta, para aprovechar mejor la energía y disminuir la carga sobre la red en horas pico. Todas estas acciones tecnológicas y de gestión de la demanda buscan un sistema más **inteligente y flexible**, que extraiga el máximo provecho de la energía disponible y brinde un servicio más confiable.

Reforma del mercado eléctrico y estabilidad tarifaria: Propondremos ajustes normativos para tener un **mercado eléctrico más estable y competitivo**.

38. Implementaremos un **mercado de contratos a futuro** obligatorio que cubra un porcentaje significativo de la energía, de modo que los precios a largo plazo se mantengan predecibles y se reduzca la exposición al spot. La CREG diseñará subastas periódicas de energía firme a varios años, incentivando a generadores y distribuidores a pactar precios estables.
39. Se fortalecerán los instrumentos de **protección al usuario:** creación de un Fondo de Estabilización Tarifaria que amortigüe incrementos súbitos alimentado en épocas de precios bajos y disponible en épocas de El Niño, por ejemplo.
40. Se mantendrá un monitoreo constante a la metodología de tarifa para distribución, premiando la eficiencia y reduciendo la transferencia de costos de pérdidas al usuario.
41. En cuanto a la **competencia**, se adoptarán medidas antimonopolio: límites a la concentración en nuevas subastas de generación, facilitación para que nuevos inversionistas incluyendo empresas regionales o cooperativas participen en el mercado, e impulso a la **generación distribuida** paneles solares en techos, autogeneración comunitaria para restarle poder a los oligopolios.
42. Adicionalmente, daremos más facultades a la Superintendencia de Servicios Públicos para vigilar y **sancionar con severidad** cualquier

manipulación de precios o abuso de posición dominante . En suma, un rediseño de las reglas de juego para que el mercado beneficie al consumidor con tarifas justas y menor volatilidad.

Plan de salvamento y modernización de la Costa Caribe: La situación crítica de la Costa requiere una **intervención especial**. Implementaremos un plan integral que contemple:

43. **Saneamiento financiero** de la deuda tarifaria acumulada –el Gobierno nacional asumirá una porción significativa de esos \$6,5 billones mediante recursos del presupuesto o bonos, liberando a las comercializadoras de esa carga.
 44. **Subsidios focalizados** y transitorios para reducir las tarifas de los usuarios más afectados mientras se normaliza el servicio ampliando y reformando los subsidios de estratos 1-3 en la región.
 45. **Inversión masiva en infraestructura:** en coordinación con los nuevos operadores Aire y Afinia, destinar recursos públicos y crédito blando para modernizar redes, cambiar transformadores, instalar medidores inteligentes y formalizar conexiones eléctricas en barrios subnormales.
 46. **Lucha contra el fraude eléctrico:** un programa conjunto con autoridades locales y fuerza pública para detectar y dismantelar conexiones ilegales de gran escala, acompañado de campañas educativas comunitarias sobre la importancia del pago y el cuidado de la infraestructura.
 47. **Régimen regulatorio especial:** gestionar ante la CREG una regulación diferenciada para la Costa Caribe, donde el Estado asuma parte de los costos de distribución dado el nivel atípico de pérdidas . Este esquema excepcional, de carácter temporal, permitiría reducir la tarifa al usuario mientras las pérdidas se reducen gradualmente. Con este plan, esperamos estabilizar el servicio en la región, evitar su colapso financiero y sentar las bases para que en el mediano plazo la Costa alcance indicadores de calidad y precio semejantes al resto del país.
-

Diagnostico:

Dependencia hidroeléctrica:

Colombia depende cerca de un **70%** de fuentes hidroeléctricas para generar electricidad. El estado actual de la matriz energética hace vulnerable el sistema ante eventos climáticos extremos El Niño/La Niña, pues en temporadas secas cae la generación y deben activarse plantas térmicas más costosas. La falta de fuentes alternativas suficientes ha mantenido esta vulnerabilidad por décadas, generando vulnerabilidad e incertidumbre en las tarifas.

Infraestructura rezagada y calidad del servicio:

Aunque la cobertura eléctrica nacional alcanza el **98%**, muchas redes de distribución están envejecidas o sub-dimensionadas, especialmente en zonas rurales . Esto se traduce en apagones frecuentes y alta vulnerabilidad ante crecientes demandas. La falta de modernización de subestaciones y líneas de transmisión genera ineficiencias y altos costos operativos.

Tarifas elevadas y volatilidad del mercado:

Los precios de la electricidad en Colombia han presentado alzas abruptas e imprevisibles. En circunstancias normales el costo spot ronda **\$300 COP/kWh**, pero durante crisis ej. fenómeno de El Niño ha superado los **\$1.000 COP/kWh**, triplicando las tarifas al usuario. Esta volatilidad afecta la economía de hogares y empresas, generando malestar social.

Concentración de mercado y baja competencia:

Unos pocos actores participan en la generación y transmisión de electricidad en Colombia. Empresas como **EPM, Enel e ISA** controlan ~70% de la generación y la mayor parte de la red de transporte, dificultando la entrada de nuevos competidores. Esta concentración facilita conductas de poder de mercado que pueden influir en los precios en detrimento de los usuarios.

Pérdidas eléctricas y redes débiles Costa Caribe:

En regiones como la Costa Atlántica las **pérdidas de energía** por fraude, robo e ineficiencia superan ampliamente el promedio nacional. Décadas de infraestructura deficiente y mala gestión, por ej caso Electricaribe resultaron en cortes frecuentes y un servicio de baja calidad para los usuarios.

Deuda tarifaria postpandemia:

Las medidas de alivio durante la pandemia opción tarifaria evitaron incrementos inmediatos de tarifas, pero acumularon una **deuda** superior a **\$6,5 billones** de pesos con las empresas distribuidoras. Este pasivo financiero pone en riesgo la sostenibilidad de varias comercializadoras, especialmente en la Costa Caribe, elevando la posibilidad de una crisis de suministro si no se interviene y un riesgo financiero sistémico, que muchos denominan apagón financiero del sistema.

Riesgo de déficit de gas natural:

A partir de **2026** el país enfrentaría escasez de gas debido al declive de campos actuales como los de La Guajira y a la ausencia de nuevos proyectos en operación. Esto amenaza el abastecimiento para generación eléctrica y consumo residencial/industrial, obligando a considerar costosas importaciones. Los principales yacimientos de gas natural del país Cupiagua, Chuchupa-Ballena en La Guajira, etc. están en declive acelerado. **Sin nuevos desarrollos**, se proyecta un faltante crítico de gas hacia diciembre de 2026. Esto amenaza no solo la generación térmica de electricidad, sino el suministro para industrias y hogares.

Aunque hay exploraciones costa afuera en el Caribe, **no iniciarán producción a tiempo** para reemplazar la caída de la oferta. De no tomarse medidas, Colombia tendría que recurrir a la importación de Gas Natural Licuado GNL a alto costo o a un mayor uso de GLP, encareciendo la energía para el usuario final. En suma, la falta de planeación oportuna en materia de hidrocarburos y energía ha dejado al país ad portas de racionamientos o incrementos tarifarios fuertes por combustibles importados.

Propuestas de Mauricio Lizcano para el Sector Educación:

Formación para el trabajo:

El SENA es un activo y a la vez un pasivo, es una entidad con gran presupuesto que cuenta con aproximadamente 1.100.000 estudiantes de tiempo completo en nivel técnico y tecnólogo. El tamaño del SENA la vuelve difícil de gerenciar y esta politizada, importante fortalecer el Gobierno Corporativo.

En países como Estados Unidos y Alemania la formación para el trabajo está bien posicionada y el salario es similar que el de los profesionales. En Colombia está desarticulada, los tecnólogos dependen del Ministerio de Educación y los técnicos laborales del Ministerio del Trabajo.

Propuestas:

48. Estrategia de comunicaciones para que la sociedad valore más la formación para el trabajo.
49. Crear el Viceministerio de Formación para el Trabajo desde el Ministerio de Educación.
50. Fortalecer la financiación y mejorar institutos técnicos privados y ampliar la cobertura.

Educación superior:

Entre 2002 a 2017 se aumentó en 52% la cobertura, el reto del país en la próxima década es subir esta tasa de cobertura. Actualmente, la tasa de cobertura en Colombia es del 55% representado en aproximadamente dos millones trescientos y Colombia debería estar en cuatro millones aproximadamente para llegar a la tasa de cobertura de OCDE que es del 80%.

Después de la Ley 30 se congeló el presupuesto de las Universidades Públicas y se ampliaba por inflación, el Ministerio de Educación constantemente hace ajustes y se ingresa como base y como inversión. Sin embargo, la nómina de las Universidades es difícil de controlar. El estatuto para el régimen de profesores funciona muy mal, en el mundo las Universidades compiten por los profesores, en Colombia no. En las Universidades Públicas no existe lógica de maduración de proyectos de inversión, se debe tener un plan maestro de infraestructura el presidente se ha comprometido con 150 infraestructuras de las cuales solo existen 5 en desarrollo.

Con respecto a la calidad en educación superior es difícil hacer comparativos porque no estamos realizando procesos de acreditación internacional, se deben fortalecer capacidades de investigación. Lo que más afecta la calidad es la baja capacidad de investigación.

Propuestas:

51. Estructurar un plan de infraestructura donde también se incluya el mantenimiento.

52. Para alcanzar el 70% de cobertura de acuerdo con OCDE se necesitaría cerca de 750mil cupos mas, para ello se reconoce el sistema mixto de educación superior, donde incluye a las instituciones privadas, que pueden contribuir con 250. 000 cupos, el sector público puede contribuir con otros 250mil cupos y cursos propedéuticos y ciclos flexibles otros 250mil cupos. Esto plantea una meta realista de ampliación de cobertura proponiendo una meta 750.000 cupos.
53. Organizar la red de instituciones técnicas y tecnológas (públicas y privadas) para ampliar la cobertura En las Universidades públicas se debe construir infraestructura y contar con más profesores
54. Revisar la estructura de costo de las universidades. Adicionalmente, se debe ajustar la oferta incluyendo de inteligencia artificial, salud e ingeniería.
55. Avanzar en una reestructuración financiera del ICETEX. Se debe realizar un análisis sobre la creación de líneas de crédito a largo plazo de manera razonable para las personas. Trabajando en un sistema político privado – mixto.

Educación básica

En esta el problema no es de cobertura, en la media se tienen problemas en las zonas rurales y en algunas zonas urbanas. El problema es la calidad y el aprendizaje que se debe estructurar en torno a las habilidades y competencias.

La jornada completa es carísima porque se necesita infraestructura y más profesores esto hace que sea muy costoso y el efecto en aprendizaje es bajo. La jornada completa tiene efectos en términos de reducción de criminalidad y menores embarazos adolescentes.

En educación básica se invierte en temas que no mejoran el aprendizaje como la universalización del PAE.

La productividad de los países depende del desarrollo cognitivo de la población sobre todo en matemáticas, esto se mejora con un currículum nacional, Colombia es el único país de la OCDE que no lo tiene y cada Colegio define su currículum.

A los profesores se les ha aumentado el salario en los últimos años en un 35% desde 2014, pero esto no resuelve nada en la carrera de los profesores. Tampoco existen incentivos para mejorar el aprendizaje.

A los profesores hoy no les preocupan los salarios, el problema es quienes van a las zonas de conflicto y los temas de los concursos.

Propuestas:

56. En educación básica se deben construir colegios e infraestructura y mejorar temas de transporte escolar.
57. Estructurar un currículum nacional.
58. Analizar el modelo del ciudadano que se quiere formar, cuales deben ser los logros de aprendizaje.

59. Fortalecer las competencias educativas a los profesores.

60. Estructurar un programa con incentivos alrededor del aprendizaje

Ciencia tecnología e innovación:

Desde 2016 ha caído la inversión en ciencia, tecnología e innovación. MINCIENCIAS no cuenta presupuesto de inversión, disminuyendo a la mitad entre 2023 y 2025 y solo pueden financiar a través de vigencias futuras las maestrías y doctorados, y los recursos que le quedan al Ministerio están financiados a partir de un CONPES que termina este año. Tampoco se tiene un presupuesto para nuevas convocatorias.

Se aumentó el presupuesto después de la creación del Fondo, con la caída del precio del petróleo en el 2015 el presupuesto no siguió aumentando.

Con relación a los recursos de regalías, no se ejecutaron en la vigencia 2024, se proyectó la financiación de 13 convocatorias y solo se financiaron 2, no se ejecuta porque el Ministerio no tiene capacidad técnica y las convocatorias quedan mal establecidas.

El tema de regalías políticamente es difícil pero técnicamente se necesitarían doctores una base de doctores muy grande y estos estos concentrados en la Nacional, Andes, Javeriana, Rosario, UDEA y casi que se agota la capacidad de investigar, también se necesitan empresas dispuestas a tener esta apuesta. Por ejemplo, a través de un CONFIS se pueden autorizar descuentos de renta con autorización de MINCIENCIA pero esto no se autorizó el año pasado.

En relación con temas de investigación, los proyectos no tienen como eje principal la investigación, se concentran en proyectos de poco impacto porque los recursos territoriales son limitados. La Universidad Nacional es de las 100 mejores en el mundo para temas de investigación, las universidades que se concentran en investigación no tienen presupuestos altos.

La misión de sabios estableció la importancia de crear unos centros que tengan recursos recurrentes para la operación básica del centro (financiación de proyectos, financiación del Gobierno por servicios basales, recursos internacionales (presupuesto recurrente) los centros en Alemania están centrados en innovación y generación de Patentes.

En ciencia se agotaron los recursos para pagos de maestrías ni doctorados, no se concentran los recursos en universidades que hacen investigación

Sector Infraestructura:

Cifras Clave del Sector Transporte en Colombia:

- **Presupuesto del Sector Transporte (2024-2025):** El sector transporte en Colombia es uno de los más estratégicos en términos de inversión pública. En el presupuesto de 2024, representó el 14% del total de inversión pública nacional, cifra que aumentará a 16% en 2025. En términos absolutos, el presupuesto de inversión destinado a transporte en 2025 asciende a 13.5 billones de pesos, lo que evidencia un incremento en comparación con los 12.6 billones de 2024. Esta tendencia refleja el compromiso del gobierno en mejorar la infraestructura vial, aeroportuaria, portuaria y ferroviaria, garantizando una mejor conectividad y eficiencia en el transporte de carga y pasajeros. El desglose de este presupuesto muestra que 4 billones de pesos provienen de recursos propios, mientras que 9.5 billones corresponden a transferencias de la Nación. Esta distribución indica que el sector sigue dependiendo en gran medida del financiamiento público, especialmente a través de vigencias futuras, que permiten la continuidad de proyectos estratégicos a largo plazo.
- **Comparación con Otros Sectores Clave:** En términos de inversión, el sector transporte ha sido la principal prioridad del gobierno en los últimos dos años. Para 2025, el segundo sector con mayor presupuesto es integración social, con 11 billones de pesos, seguido de agricultura y educación, cada uno con 7 billones. Estos datos muestran que la infraestructura vial y el desarrollo del transporte son aspectos fundamentales en la agenda gubernamental, ya que impactan directamente en la competitividad del país y en la calidad de vida de los ciudadanos.
- **Distribución de Recursos entre Entidades del Sector:** El Ministerio de Transporte administra los recursos a través de sus entidades adscritas y vinculadas. La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) maneja 7.4 billones de inversión en 2025, destinados principalmente a carreteras concesionadas, proyectos ferroviarios y estructuración de nuevas asociaciones público-privadas (APPs). Por otro lado, la Aerocivil cuenta con un presupuesto de 2.3 billones de pesos, financiado en su totalidad con recursos propios generados por la operación aeroportuaria y contraprestaciones de concesionarios. Este monto se destina a modernización de aeropuertos, adquisición de tecnología para el control aéreo y seguridad operacional.

Infraestructura de Transporte en Colombia: En términos de infraestructura, el país cuenta con una extensa red de transporte, cuya administración se divide entre diferentes entidades:

- Carreteras nacionales: 18,000 kilómetros, de los cuales 10,200 km son administrados por Inviás, mientras que la ANI maneja 7,800 km a través de concesiones.
- Aeropuertos concesionados: 16 aeropuertos bajo concesión, que movilizan el 90% de la demanda aérea nacional, lo que demuestra la importancia de la inversión privada en la modernización aeroportuaria.

- Ríos navegables: 18,000 kilómetros de ríos, de los cuales 12,000 km son navegables durante todo el año, representando un gran potencial para el desarrollo del transporte fluvial.
- Red férrea: 3,533 kilómetros de vías férreas, pero solo 1,000 km están en operación, lo que evidencia la falta de inversión en este modo de transporte más económico y sostenible.
- Puertos: 9 zonas portuarias en el país, con un total de 90 concesiones portuarias y una capacidad instalada de 400 millones de toneladas de carga al año.
- La asignación de recursos para infraestructura en 2025 busca mejorar la eficiencia del transporte multimodal, facilitando la conexión entre carreteras, aeropuertos, puertos y vías férreas para optimizar la movilidad de mercancías y pasajeros.

Ideas Fuerza en Infraestructura y Transporte y propuestas:

Fragmentación del Sistema de Transporte en Colombia

El sistema de transporte en Colombia está fragmentado en términos de autoridad y gestión, lo que genera dificultades en la planificación, ejecución y supervisión de proyectos. En la actualidad, existen múltiples modalidades de transporte: taxis, carga, transporte intermunicipal, especial (como el escolar) y transporte colectivo. Cada una de estas modalidades está regulada por diferentes entidades gubernamentales.

El Ministerio de Transporte es la autoridad máxima para el transporte de carga, el transporte intermunicipal y el transporte especial. Mientras tanto, las Secretarías de Movilidad locales supervisan los taxis y el transporte colectivo urbano. Adicionalmente, la Superintendencia de Transporte juega un papel clave en la vigilancia del cumplimiento de normas por parte de las empresas de transporte.

La infraestructura de transporte en Colombia también está dividida en distintas entidades:

El Instituto Nacional de Vías (Invías) administra 10,200 kilómetros de carreteras nacionales. La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) maneja 7,800 kilómetros de vías concesionadas. La Aeronáutica Civil (Aerocivil) es responsable de 54 aeropuertos públicos y supervisa los 16 aeropuertos concesionados. Cormagdalena regula la navegación en el Río Magdalena y gestiona el puerto de Barranquilla. Esta dispersión de responsabilidades dificulta la coordinación y planeación de una política de transporte unificada. Es necesario avanzar en la consolidación de una estrategia nacional que garantice la integración de todos los modos de transporte bajo un solo marco regulador y de gestión.

Dependencia del Financiamiento con Vigencias Futuras:

Uno de los principales mecanismos de financiamiento de infraestructura en Colombia son las vigencias futuras, un esquema de inversión a largo plazo que permite desarrollar proyectos sin afectar el presupuesto de un solo año. Para 2025, la ANI tiene comprometidos 7.4 billones de pesos en vigencias futuras, principalmente para la ejecución de las concesiones viales de Cuarta y Quinta Generación (4G y 5G).

Si bien este modelo ha permitido avanzar en la construcción de grandes obras, también representa un desafío fiscal. En los últimos años, el Estado ha debido destinar recursos adicionales para cubrir compromisos adquiridos en años anteriores. Un ejemplo de esto es el esquema de Diferencial de Recaudo (DRE), una compensación a concesionarios por diferencias en los ingresos proyectados y reales de los peajes, que ha requerido el pago de 7 billones de pesos en los últimos años.

Problemática del Sistema de Peajes:

En Colombia, los peajes han generado controversia debido a su ubicación y a la percepción de que los costos son excesivos en relación con el estado de las carreteras. Se requiere una reforma del esquema de peajes que contemple tarifas diferenciadas, subsidios cruzados y un modelo de cobro más equitativo que no impacte desproporcionadamente a las comunidades locales.

El 45% de los peajes en Colombia están ubicados a menos de 8 kilómetros de un centro urbano, lo que afecta la movilidad local y genera rechazo ciudadano. En concesiones como la Autopista del Caribe, el peaje de Turbaco representa el 39% de los ingresos de la concesión, lo que ha llevado a protestas de la comunidad.

En la vía Pasto - Rumichaca, un peaje fue eliminado debido a la presión social, afectando la viabilidad financiera del corredor.

Éxito del Modelo de Concesiones Aeroportuarias:

El sistema de aeropuertos concesionados en Colombia ha demostrado ser eficiente en la mejora de la infraestructura y la calidad del servicio. Actualmente, el 90% del tráfico aéreo nacional se maneja en los 16 aeropuertos concesionados, lo que ha permitido una mayor inversión en modernización y ampliación de terminales.

Sin embargo, proyectos clave como EdMax en Bogotá y la expansión del aeropuerto de Cali han enfrentado resistencia del gobierno. Esto podría retrasar la expansión de la capacidad aeroportuaria, afectando la competitividad del sector. Es fundamental garantizar la continuidad de estos proyectos mediante una planificación a largo plazo y la participación del sector privado.

Desarrollo Ferroviario y Fluvial como Prioridad Nacional:

A pesar de que el tren es 25% más barato que el transporte por carretera, solo 1,000 de los 3,533 kilómetros de vías férreas están en operación. El Río

Magdalena, que podría convertirse en una autopista fluvial para el transporte de carga, solo es completamente navegable en 660 de sus 1,500 kilómetros.

Para optimizar el sistema de transporte en Colombia, se debe impulsar una estrategia de intermodalidad que conecte carreteras, ferrocarriles y ríos navegables. Esto permitirá reducir costos logísticos, mejorar la competitividad y disminuir la huella de carbono del transporte en el país.

Prefactibilidad (análisis inicial de viabilidad técnica y financiera).

Factibilidad (diseño detallado, estudios de suelos y aprobación ambiental).

Estudios y diseños fase 3 (documentos constructivos completos antes de la licitación).

En el afán de adjudicar contratos durante el período de cada gobierno, muchas administraciones han optado por saltar algunas de estas fases, lo que genera proyectos mal diseñados que deben ser corregidos en plena ejecución, ocasionando sobrecostos y retrasos.

Según un estudio de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, el 65% de los proyectos de infraestructura en el país presentan retrasos significativos debido a fallas en los estudios iniciales, lo que impacta tanto en costos como en tiempos de entrega.

Infraestructura Férrea y Fluvial Subdesarrollada

A pesar de que el transporte ferroviario y fluvial es hasta 50% más económico que el transporte por carretera, Colombia no ha logrado consolidar un sistema intermodal eficiente.

Solo 1,000 de los 3,533 kilómetros de vías férreas están en operación, lo que representa menos del 30% de su capacidad.

El Río Magdalena, el principal corredor fluvial del país, solo es navegable en 660 de sus 1,500 kilómetros, lo que limita su potencial logístico.

El corredor férreo Dorada - Chiriguaná ha sido reactivado y aumentó su capacidad de transporte de carga de 80,000 toneladas a 210,000 toneladas al año. Sin embargo, sigue requiriendo inversiones en infraestructura y material rodante.

Por otro lado, el gobierno anterior destinó 500,000 millones de pesos en proyectos ferroviarios, pero no se ha definido una estrategia clara para la expansión de la red. La falta de inversión en este sector sigue limitando el desarrollo de alternativas de transporte más eficientes y sostenibles.

Trabajar en una Planeación Estratégica en Proyectos de Largo Plazo:

Uno de los mayores retos en el sector transporte es la falta de una planificación a largo plazo para proyectos estratégicos. En muchos casos, las administraciones han diseñado proyectos con una visión de cuatro años, ajustándose a los tiempos de cada gobierno, lo que impide la continuidad de planes de infraestructura de gran escala.

El 60% de los proyectos de infraestructura en Colombia son diseñados y licitados en menos de dos años, lo que genera errores en estudios, diseños y ejecución.

Las concesiones 4G y 5G fueron proyectadas con estimaciones de tráfico hasta 40% por encima de la realidad, lo que ha generado desequilibrios financieros y demandas de compensación por parte de concesionarios.

Proyectos estratégicos como Cúcuta - Ocaña o Pasto - Popayán, que son claves para la conectividad, han tenido múltiples retrasos debido a problemas de planeación y falta de recursos.

Para mejorar la eficiencia del sector, es necesario fortalecer la planificación con Planes Maestros de Infraestructura que trasciendan los ciclos políticos y garanticen inversiones sostenibles a largo plazo.

